



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0694] [11L/5100-0695] [11L/5100-0696] [11L/5100-0697] [11L/5100-0698] [11L/5100-0699] [11L/5100-0700]
[11L/5100-0701] [11L/5100-0702] [11L/5100-0703] [11L/5100-0704] [11L/5100-0705] [11L/5100-0706] [11L/5100-0707]
[11L/5100-0708] [11L/5100-0709] [11L/5100-0710] [11L/5100-0711] [11L/5100-0712] [11L/5100-0713]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0698]

CÓMO SE ESTÁ GARANTIZANDO LA COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD PARA ASEGURAR UNA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA PAU, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Teresa Noceda Llano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Cómo está garantizando el gobierno de Cantabria la coordinación con la Universidad de Cantabria para asegurar una correcta implementación de la nueva PAU?

En Santander, a 9 de octubre 2023

Fdo.: María teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."